



ACTA Nº 7 DE SELECCIÓN DE DOCENTE PARA EL MÓDULO

DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA E INTERNET (FCOI02)

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
 PROYECTO: TALLER DE EMPLEO “GRANJA III”
 EXPEDIENTE: FOTAE/2020/23/03
 LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y la Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8730, de 31 de enero de 2020) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la ORDEN 11/2016, DE 15 DE JULIO DE LA Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen por medios telemáticos a las 10:00 horas del día 16 de Febrero de 2021, las personas designadas por la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la selección de personal que impartirá el módulo de alfabetización informática.

La Presidente, D^a Dolores García Aguilar, representante de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las oportunas deliberaciones, se acuerda iniciar el proceso de selección de los docentes del módulo de ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: INFORMÁTICA EN INTERNET (FCOI02), para impartir dicha formación complementaria de carácter modular mencionada en el acta 1 de 24 de noviembre de 2020 del presente proceso de selección del personal del Taller de Empleo Granja III y detallada en anexo I adjunto.

El plazo para la presentación de solicitudes es de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de éste acta, tanto en el tablón de anuncios como en la página web del Ayuntamiento de Granja de Rocamora.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 11:15 horas del día de la fecha.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Por la entidad promotora
La Presidenta	La Secretaria
Fdo.: D ^a Dolores García Aguilar	Fdo.: M ^a Trinidad García García



ANEXO I

Relación del puesto de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
 EXPEDIENTE: FOTAE/2020/23/03
 NOMBRE DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "GRANJA III"

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES: adltrini@aytogramja.com
 PERSONA DE CONTACTO: Trinidad García García

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS
<p><u>DOCENTE:</u></p> <p>FCOI02. Alfabetización informática: informática e Internet</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 25 horas • De Febrero a Marzo de 2021 	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación Universitaria de Grado Medio en Telecomunicaciones o Informática, Ciclo Superior de Informática o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la especialización relacionada con el curso. - Experiencia Profesional: un año de experiencia laboral en la especialidad. - Nivel Pedagógico: formación metodológica o experiencia docente.